

LA RECONSTRUCCION DE CASTILLA IDEAL NACIONAL

Hasta ahora, la política mezquina de campanario, sin más vista que el estrecho cerco del contorno de cada pueblo, y cuando más de la provincia, convertido en campo de operaciones para todos los ensayos caciquiles, benéficos siempre para los amigos, y rara vez para los intereses generales de sus moradores, acortó el vuelo de los grandes ideales constructivos, permaneciendo, no ya sólo en los asuntos nacionales, sino en aquellos que, por afectar a su Región, debieran constituir un acicate poderoso en los naturales del país, para veros realizados, lo antes posible, con el esfuerzo y cooperación de todos.

Como consecuencia de esa política nefasta, que tantos males hubo de acarrear a nuestra Patria en el siglo pasado y en el presente, se apoderó de todos los españoles un pesimismo enfermizo que les incapacitaba para toda empresa colectiva de estos vuelos, acogiendo con indiferencia cualquier iniciativa o proyecto de interés nacional o regional. Quizás en ninguna región española se dejó sentir más que en Castilla esa indiferencia y pesimismo, sin duda, porque sus hombres directores se preocuparon, en general, de conservar, antes que nada, sus posiciones ventajosas en los partidos políticos, que de crear y fomentar inquietudes espirituales en las gentes que las sacasen de su marasmo e indecisión.

Contra esa política es preciso reaccionar, cada día con más vigor y energía, levantando el ánimo caído de la masa, proyectando ideas que convulsionen todo su ser, moviéndola a la acción.

Para muchos, si no ha pasado desapercibido, al menos habrá sido acogido con el imperturbable gesto de indiferencia habitual en ellos, el acto grandioso de pedir al ministro de Obras Públicas, toda una provincia rica como Salamanca, que quiere serlo más, y que anhela lo sean la mayoría de sus habitantes, la construcción de un pantano soberbio, por su capacidad y por el veneno de riqueza que ha de alumbrar sus aguas en aquella dilatada zona de 40.000 hectáreas que puede beneficiar con el riego.

Para nosotros, ese acto representa la continuación y enlace de una obra de reconstrucción de Castilla, tímidamente comenzada al crearse las Confederaciones Hidrográficas; y no ya sólo representa la transformación de nuestra región, sino con ella la transformación de España, pues, como muy acertadamente dijo el señor Gil Robles en su discurso, "si queremos transformar a España, hay que empezar por Castilla".

En Castilla reside el nervio de la nacionalidad española, la reserva de todas las energías y virtudes de la raza. España será lo que sea Castilla; si pobre, seguirá siéndolo España; si rica, su riqueza se irradiará por todas las regiones de la Patria, en virtud de ese espíritu generoso, desprendido y sentido de universalidad, que ha acompañado a todas sus empresas.

Por esto, hay que cimentar a Castilla, para cimentar a España, sobre la base de ideales de grandeza y bienestar, y a ese empeño deben consagrarse todos los esfuerzos de los políticos y clases directoras, dejando a un lado pequeñas políticas, si quieren, en poco tiempo, realizar la honda transformación que, en todos los órdenes, está reclamando a voces el sentir nacional.

Ni cuestión social, ni odiosos separatismos, ni política estable, podrán tener solución, mientras no se resuelva el gran problema de despertar en cada ciudadano español el sentido de solidaridad con cualquier empresa colectiva de índole nacional, de la región, y aun de cada pueblo.

DEL GOBIERNO CIVIL

HALLAZGO DE BOMBAS

Se ha recibido la comunicación siguiente:

Excmo. señor: A las 15 horas del día de ayer, y en ocasión de haber hecho entrega el que suscribe, en unión del de igual nombre, al señor alcalde del Ayuntamiento de Brañosera, del santon de la llamada Casa del Pueblo de esta localidad, donde se encuentran instaladas las oficinas de la Federación General de Trabajadores, Agrarios, Socialistas y Juveniles, el señor alcalde, don José Rodríguez, me comunicó que se habían encontrado tres bombas, que se encuentran pesando tres kilos y medio, las restantes, las cuales se hallaban ocultas entre las paredes de dichas sociedades, y se depositaron en el depósito de la cocina que existe en el local de referencia, donde anteriormente han sido encontrados más explosivos.—Ordo, 4 de diciembre de 1934.—El comandante del puesto, Feliciano Mata.

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

Centro Castellano Agrario

Se convoca a Junta general a los señores socios de este Centro, para el próximo domingo día 9 del actual y las cuatro de la tarde, para dar cuenta del estado de fondos de la Sociedad y la renovación de la Junta Directiva, según dispone el artículo 61 del Reglamento. Palencia, 2 de diciembre de 1934.—El presidente, Mariano Gómez Arroyo.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma de la señora

Doña Victoria Casado Sayalero que falleció en Bataús el día 2 de Diciembre de 1934

A LOS 51 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Cándido, don Eladio, doña Emiliana Casado Sayalero y don Francisco Casado Renedo; hermanos políticos doña Filomena Escudero, doña Melitona Rojo y don Eladio Repiso; sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida, pidiéndoles una oración por el eterno descanso de su alma.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LOS SOLEMNES FUNERALES CELEBRADOS ESTA MAÑANA EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

ASISTIERON LAS AUTORIDADES CIVILES, MILITARES Y ECLESIASTICAS

El señor Magistral pronunció una elocuente oración fúnebre, de marcado acento patriótico

AFLUENCIA DE FIELES

El pueblo palentino, consciente de sus deberes religiosos, amante del Ejército, admirador de la disciplina y virtudes de la Guardia civil, comprometido con el patriotismo de la fuerza pública, rindió esta mañana un piadoso recuerdo a la memoria de las víctimas de los últimos sucesos revolucionarios.

Desde antes de las once comenzaron a llegar al majestuoso templo catedralicio, multitud de personas, pertenecientes a todas las clases sociales.

Asistieron nutridas comisiones de Hermandades y Cofradías, representaciones de los órdenes religiosos, Juventudes parroquiales, seminaristas, Unión de Sindicatos, Obreros, funcionarios del Estado, comerciantes, industriales, médicos, farmacéuticos, en resumen, todos los sectores representativos de las fuerzas vivas palentinas.

La afluencia de fieles era enorme, apareciendo las principales naves de la Catedral llenas de público, sin distinción de sexos, edades y condición social.

LOS ELEMENTOS OFICIALES

Las autoridades palentinas, se situaron en el sitio designado por el excelentísimo Cabildo.

Allí vimos al gobernador civil, alcalde de la capital, comandante militar de la plaza y provincia, teniente coronel primer jefe de la Guardia civil, presi-

LA MISA DE REQUIEM

El funeral revistió extraordinaria solemnidad, oficiando el santo sacrificio de la misa el muy ilustre señor don Baldomero Torres, asistido de los capitanes don Matías Alonso y don Paulino Gallardo.

De cetro, iban los señores Ordoñez, Gutiérrez, Gaona y Bartolomé.

La capilla de música interpretó la gran misa de Perossi.

LA ORACION FUNEBRE

Terminada la misa, subió al púlpito el muy ilustre señor don Vicente Matia, canónigo magistral de Palencia.

El elocuente orador sagrado, con la unión evangélica que le caracteriza, pronunció una hermosa oración, impresionando profundamente al auditorio.

Comenzó elogiando el engrandecido patriotismo de la fuerza armada, que en momentos críticos para España, cuando se atacaba a los fundamentos de la sociedad española con la criminal acción, los soldados, la Guardia civil y demás fuerza, de modo heroico, impusieron gloriosamente el principio de autoridad.

Tuvo párrafos de arrebatado

ra elocuencia cantando las glorias de nuestra amada España, que ha sabido vencer a los más encarnizados enemigos del progreso y de la civilización.

Había del espíritu patriótico de la Religión católica.

Pide una plegaria por los soldados y guardias que sucumbieron en el cumplimiento del deber, por los religiosos valientemente asesinados y por todos los fallecidos en la revuelta, porque la Iglesia no excluye a nadie, antes al contrario, muestra misericordia para los pecadores, conforme a las sublimes doctrinas del Evangelio.

La última parte de su discurso la dedica a tratar de la necesidad de que nos impongamos todos el espíritu de sacrificio, pues sin él, no es posible el engrandecimiento de la Patria.

La disertación del señor Matia mereció unánimemente elogios, siendo felicitudinismo el orador a la salida del templo.

RESPONSO CANTADO

Al final, y como último acto, se cantó un Responso.

En el centro de la iglesia se había erigido un severo catafalco.

LA FUERZA PUBLICA OVACIONADA

Cuando aparecieron las autoridades y elementos de la fuerza pública en la Plaza de la Catedral, al salir del templo, la multitud aplaudió y dió vivas, con gran entusiasmo, a la fuerza pública.

DEL AYUNTAMIENTO

RESULTADOS DE UNA INSPECCION

En el reportaje diario que los informadores de la prensa local hacen en la Alcaldía, don Saustiano del Olmo nos manifestó que teniendo sospechas que en algunos establecimientos se vulneraban las disposiciones reglamentarias de la venta de carnes procedentes de mataderos clandestinos, ordenó en la tarde de ayer una inspección, la que ha dado, por resultado el decomiso de buena cantidad de carne de caballo, curada.

Los dueños de estos establecimientos serán castigados con arreglo a la infracción cometida.

Esta inspección ha sido llevada a cabo por el señor inspector general de Arbitrios, el jefe accidental de la Guardia municipal, el subjefe de la misma y el encargado del crematorio.

NOTA DE LA ALCALDIA

A fin de poder dar cumplimiento al servicio interesado por el señor jefe de transportes militares de la División, se ruega a los señores propietarios de vehículos de la capital, que dentro de la actual semana den cuenta en las oficinas de esta Secretaría municipal de los casos en que les hayan sido requisados sus vehículos, con las indicaciones siguientes:

Clase de vehículo, matrícula, número de plazas, o capacidad de carga, nombre del propietario, itinerarios recorridos, con expresión de fechas y kilometraje, desperfectos o daños sufridos y que se consideren indemnizables, fecha y autoridad que ordenó la requisa con indicación de si fué verbal o escrita, y autoridad militar a cuya disposición se puso el vehículo.

DESAYUNO DE HONOR

La Asociación de Jóvenes de la Inmaculada, celebrará, el día 8, fiesta de su Excelsa Patrona, después del acto religioso, un desayuno en honor de su presidente, señor González Monge.

El acto, sencillo y familiar, será una prueba de agradecimiento que la Asociación da al que fué su digno presidente durante cuatro años.

El presidente se complace en invitar a las Juventudes Católicas de Palencia y a cuantas personas simpáticas con el acto.

Un grupo de señoras, organizadoras, llevarán las tarjetas a los domicilios de los asociados. Las personas no asociadas pueden pedir las señoras Albina Rafael, Asunción Reglero y Benita Domínguez.

El secretario, Víctor Gerardo G. Camino.

Suscripción en favor de los

mineros de Moreda muertos en defensa del orden y de la Patria

LISTA NUM. 19

Suma anterior, 1.977,15.
Don Manuel Bravo, 1 peseta; hijos de Manuel García de los Ríos, 10; don Jesús Pedrosa Díez, 5; don Ciriaco Alonso, 5; Sindicato de Obreros Católicos de Aguilar de Campoo, 10; don Leoncio Cuadrado (segundo vez), 3; don Ubaldo Cuadrado (Villadiezma), 0,50. Total, 2.011,15 pesetas.

RADIO

Amplificadores para bailes, discos, etc. Los mejores precios. BAZAR "EL GALLO"

Después del incendio de

la iglesia de San Miguel, de Cervatos de la Cueva

Primera lista de donativos

El llamamiento hecho por el Comité local encargado de la habilitación de un nuevo templo para el culto religioso, ha comenzado a dar sus frutos, no obstante el escaso tiempo transcurrido desde aquella solicitud de auxilio económico dirigida a los católicos palentinos en general.

Hasta la fecha, se han recibido por el señor Cura encargado de la parroquia de San Miguel de esta villa, las siguientes cantidades:

Don G. M., de Palencia, 1.000 pesetas; don Martín López, de Palencia, 25; don José Ibáñez, de Carrion, 100; doña María del Carmen Gaarido, de Bilbao, 50; X. X., de Villoldo, 100.

La apertura de la suscripción local con igual objeto, tendrá lugar uno de estos días, seguidamente que se conozca el presupuesto de gastos de las obras.

LOS TRABAJOS DEL JUZGADO INSTRUCTOR
Aun cuando las diligencias su marías que se instruyen con motivo del incendio de la iglesia de San Miguel, permanecen desconocidas para el público, en razón al carácter secreto del sumario y a la impenetrable reserva que se guarda por el juez instructor, nos consta que el señor Benita, sigue laborando con especial celo en los trabajos de esclarecimiento del suceso, que tanto ha conmovido a la opinión pública.

DE LA DIPUTACION

SESION EXTRAORDINARIA

Mañana, a las diez, se reunirá la Comisión Gestora provincial en sesión extraordinaria para tratar de la discusión y aprobación de los Presupuestos que han de regir durante el año 1935.

CONFERENCIAS DE DIVULGACION AGRICOLA

Esta tarde se han trasladado al pueblo de Panades de Nava el gobernador y el presidente de la Diputación, al objeto de asistir a la inauguración de las conferencias de divulgación agrícola que se celebrarán esta tarde, a las seis y media, en la Casa Consistorial y que corren a cargo del distinguido ingeniero agrónomo don Antonio Dorronsoro.

ENTREGA DE DIEZ MIL PESETAS AL PRESIDENTE PARA LOS NIÑOS DESAMPARADOS

En la mañana de hoy y por el gobernador civil don Victoriano Miaso se han entregado al presidente de la Diputación provincial la cantidad de diez mil pesetas, enviadas desde Madrid por el ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión para subvenir a los gastos que originen los niños desamparados con motivo de la última intentona revolucionaria y que se encuentran alojados en la residencia de verano de esta ciudad.

Mañana saldrá para Brañosera, Santibáñez de la Peña, Guardo, Barruelo y Velilla el señor gobernador, acompañado del presidente de la Diputación don Luis Nájera de la Guerra y los señores don Santiago Calderón y don Tiburcio Tejedor, para cambiar impresiones acerca de la conveniencia de establecer en dichas localidades comedores para los niños desamparados o trasladarlos a la capital, siempre bajo la base en este último caso, de que habrán de cumplir las disposiciones reglamentarias para que puedan tener ingreso en la residencia de verano de esta ciudad.

UN DONATIVO DE LOS REVERENDOS PADRES PAULES

Los reverendos padres Paules de Paredes de Nava han remitido al presidente de la Comisión Gestora un donativo, de 25 pesetas al objeto de engrosar la suscripción nacional en favor de los Cuerpos armados.

SALA DE SOCORRO

Hieridos curados en el día de hoy por el personal facultativo de este establecimiento benéfico:

Angel Alonso, de dos años, con extensa contusión en garganta del pie derecho.
Acilina Martín, de 38, herida superficial izquierda de tres centímetros de longitud y profundidad, que interesa perlostio.

EDUCACION Y CULTURA

EL NUEVO MAESTRO DE VILLAHERREROS

El día 12 del pasado noviembre tomó posesión de la escuela de niños de esta localidad, el nuevo maestro palentino don Gabriel Miguel Ramos. Demeritadamente, dejó de dar cuenta del acto a ese periódico, porque el titular nombrado, en primer lugar, era desconocido, y prologar el encomio en las circunstancias en que estaba la educación de los niños en este pueblo, me parecía aventurarse peligrosa, y decidí no hacerlo, nada tanto no se demostrara con actos, e. enjuiciar la labor cultural.

Breve ha sido el compás de espera.

Don Gabriel M. Ramos, se encontró en este pueblo con una indisciplina escoriar que apenaba, y solo su amor a la niñez y táctica noble y hábil para avrar al niño a la escuela, ha podido conseguir llevarlos al centro de formación de hombres de provecho, y para ello, primero con la dádava audaces, juguetes y paseos escolares instructivos, para después y con la cooperación de doña Teodora Niño, culta y digna maestra de la escuela de niñas, fundar entre los escolares la Sociedad de Amigos de la Escuela.

Este acto tuvo lugar, previa invitación a las autoridades, Consejo local de enseñanza, padres de familia y amantes de la manana del día 2 del actual, y al anhelo de ver reconstituida de momento la enseñanza; a la escuela de niños acuden todos los escolares de ambos sexos, autoridades, Consejo local, párroco, padres y madres de familia, en una palabra, todo el pueblo que ansia educación y cultura.

Dió principio el acto con unos discursos muy bien inspirados, de los niños Eusebio Díez, Isaias Romero Delgado y Valeniana Sánchez y emotiva poesía titulada "El Niño", de Francisco Martínez de la Rosa, por la angelical niña Consuelo Pérez Niño, cosechando todos grandes aplausos.

A continuación el señor maestro dió lectura del Reglamento por el que ha de regirse la nueva sociedad infantil "Los Amigos de la Escuela", cuya finalidad es como su título lo indica: fomentar el amor a ella con la asidua y puntual asistencia, para lo que en su estatuto y merced a una cuota semanal de cinco céntimos, organizar paseos escolares y veladas, y con el producto de éstas, excursiones y visitas a centros culturales, monumentos históricos o artísticos y centros industriales, y luego a fin de curso devolver sus cuotas en libros, premios o juguetes, con lo cual, a la vez que se proponen mentores enseñar deleitando, sientan en los niños el principio de estímulo al ahorro.

Terminada la lección, don Gabriel Miguel, emocionado al observar la favorable acogida que tenía su proyecto, después de un saludo al pueblo, donde gustoso viene a trabajar, y explicar detalladamente su programa de enseñanza, pidió la cooperación de todos los vecinos, en los diferentes estados, profesiones y posición social, para que su labor sea todo lo fructífera que él espera. Fué muy aplaudido y felicitado, y recibió la adhesión unánime de todos los asistentes.

A continuación hizo uso de la palabra doña Teodora Niño, quien, congratulándose de la feliz coincidencia con su compañera de profesión, para poder llevar a la práctica su espíritu y vocación educativa, recibió igualmente la cooperación del vecindario, de quien dijo que puesto que ya le conocía, por

residir en él varios años y haber fundado en el su hogar, escuela para educar a sus hijos, esperaba naturalmente no haberse olvidado de sus esperanzas, siendo muy aplaudida y retribuida.

Don Laurentino Ortega, digno acadé de la localidad, en breves y sentidas frases prometió el apoyo de las autoridades al plan educativo, esperando del pueblo que hará honor a su palabra de coadyuvar a esta gran obra.

La nueva y simpática sociedad infantil, "Los Amigos de la Escuela", integrada por cuarenta y un niños y cuarenta y siete niñas, quedó constituida bajo la dirección de los señores maestros; presidentes, los niños Filomón Ortega y Amelía Franco Delgado, y secretarios Isaias Romero y María Nieves Cardaño Delgado.

El acto terminó con reparto de dulces a los niños y entusiastas "vivas" por éstos a sus maestros y sociedad.

Y cumplido mi deber informativo, me permito hacer un ruego.

A aplauso sincero que en el acto otorgué y aquí hago público búsquese la manera de que, por un acto público, se reorganicen también las clases que para adultos se dan en esta temporada, que buena falta hacen.

EL CORRESPONSAL

Villaherreros, 4-12-934.

UN MAESTRO QUE SE JUBILA

El 7 del actual, al cumplir los 70 años, cesará en su cargo de maestro nacional de Población de Campos, don Ambrosio Rodríguez.

Cincuenta años lleva dedicados a la enseñanza y de ellos, cerca de 40 en este pueblo. Jamás durante este largo período se consagró a otro cosa que a la enseñanza, nunca se vimos mezclado en cuestiones políticas, siempre atento sus actividades y energías en el cumplimiento del deber. Su larga labor pedagógica, el ejercicio con vocación de apóstol y con entusiasmo siempre creciente.

Mucho sentimos que por imperativo de la ley tenga que abandonar su escuela, donde tantos éxitos alcanzó y donde tanto trabajo prestó en beneficio de sus alumnos; en cambio ahora puede tener la seguridad de que ni sus discípulos (la mayor parte de estos vecinos), ni los padres de éstos, olvidarán su tan altruista como provechosa gestión. Su nombre permanecerá grabado con caracteres indelebles en el fondo de nuestra alma, recordándole siempre con veneración y respeto; le tomarán como tipo de hombre rectilíneo, fiel cumplidor de su deber, y de conducta intachable.

Dichosos los hombres que después de tan dilatados servicios pueden disfrutar del merecido descanso otorgado por la ley.

Nadie como V. puede decir con la frente erguida: "Trabajé cuanto pude, me sacrificué cuanto fué necesario, y he visto con satisfacción que estos sacrificios, que doy por bien empleados, se ven recompensados con el cariño de todos mis alumnos y convecinos".

Ahora a descansar, y tenga la seguridad de que todos le deseamos larga vida.

Un alumno reconocido

VIDA RELIGIOSA

EN SAN LAZARO

Mañana, como primer jueves de mes, se tendrá a las seis y media de la tarde solemne Hora Santa en unión con María Inmaculada, a la cual se invita no sólo a los socios de los Sagrados Corazones, sino también a todos los amantes de Jesús y de María.

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL M. I. SEÑOR

Don Hipólito Avila Martín

Canónigo que fué de la Iglesia Catedral de Palencia que falleció el día 6 de Diciembre de 1933 después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su hermano político don Alfonso González Francisco y sobrinos,

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios su alma y asistan a alguna de las misas que en su suffragio se celebrarán dicho día 6 en la Santa Iglesia Catedral y las tres que se dirán en la Capilla del Hospital.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PATRIOTICOS ACTOS EN ASTUDILLO

Astudillo no ha querido estar ausente en esta serie de actos religiosos con que los pueblos españoles están honrando a los héroes que murieron por la Patria en la pasada revolución, y de entusiasmo y adhesión hacia los que aún siguen siendo los sostenes de la paz material. Para ello las autoridades de aquella villa organizaron solemnísimos funerales religiosos por las víctimas todas del pasado movimiento. Al objeto de darles mayor realce invitaron para estos actos a las autoridades provinciales y representantes de las fuerzas militares.

Solemnísimos funerales

Jornada grande y emotiva la de ayer en Astudillo, que quedará grabada en todos los habitantes del pueblo como una fecha de imborrable recuerdo. Porque, en verdad, a estos actos se sumó el pueblo entero, con muestras de ciudadanía y civismo; además de un entusiasmo patriótico y agradecimiento hacia las Instituciones de la Patria, que así observan a su alrededor cómo se posa el agradecimiento y el cariño de todo un pueblo hacia los que supieron hacer del cumplimiento de sus deberes el altar en que debían ofrecer hasta su propia vida.

Otra nota se destaca de los actos de ayer en Astudillo. Es la nota de ferviente religiosidad dada por este pueblo. El templo pocas veces se ha visto tan lleno de fieles. En los discursos todos que se pronunciaron, brilló—cual faro brillante—la idea madre de que no podrá haber España sin Religión. Que España fué grande cuando siguió los derroteros que marca la Iglesia católica. Que España empezó a decaer cuando se apartó de ese camino. Y que España volverá a ser grande, cuando vuelva por completo su vista a la Cruz del Salvador. De ahí la necesidad de la educación de las juventudes bajo la mira de ese ideal supremo. De ahí también—y aprovechamos la ocasión para hacerlo patente—el beneficio de esos beneméritos Padres Salesianos, quienes con esa institución modelo que sostienen en Astudillo están educando a la juventud por el camino de la verdad y del bien.

Jornada brillante la de ayer. Por todo: por el patriotismo que se exteriorizó y por la religiosidad que se difundió...

A las once en punto de la mañana celebráronse en la parroquia de la villa los solemnísimos funerales por las víctimas de la Revolución. Momentos antes había llegado a Astudillo el señor gobernador, don Victoriano Maesso, a quien acompañaba el teniente de la Guardia civil señor Zurro, en representación de la Benemérita. Minutos antes también había llegado el teniente del Batallón Ciclista señor Gutiérrez Carpio, el sargento señor Ruíz y un cabo y un soldado del mismo Batallón, además de otros números de la Guardia civil.

El recibimiento que se hizo al señor Maesso fué muy cariñoso.

Immediatamente se dirigieron a la Parroquia, donde tuvieron lugar los solemnísimos funerales. La oración fúnebre estuvo a cargo del señor párroco don Quirino Román, el cual cautivó al auditorio con su oratoria fácil y sentida, haciendo una oración fúnebre que fué elogiadísima por cuantos la oyeron. El señor párroco fué felicísimo por el gobernador, autoridades y numerosos particulares.

El templo estuvo durante estos funerales totalmente lleno de fieles.

VISITA AL HOSPITAL Desde la Parroquia el señor gobernador se dirigió al Hospital donde giró una rápida visita a sus dependencias.

El señor Maesso hizo elogios de la organización y funcionamiento del mencionado Centro benéfico.

EN EL COLEGIO DE LOS PP. SALESIANOS Seguidamente el señor Maesso, acompañado de las demás autoridades, fué al Colegio que los Padres Salesianos tienen establecido en esta villa.

Fuó recibido a la entrada por el director del Colegio don Esteban Ruiz Baños, los demás Religiosos de la Comunidad y todos los alumnos con su banda de música al frente.

En una de las naves del amplio Colegio, adornada con mucho gusto y sencillez, habíase preparado un estrado donde se sentaron el gobernador civil, tenientes de la Guardia civil y Batallón Ciclista, juez de Instrucción, alcalde de Astudillo y demás autoridades.

Seguidamente ante numeroso público tuvo lugar una simpática fiesta en honor de los visitantes, muy bien organizada por los religiosos.

Esta fiesta se realizó con arreglo al siguiente programa:

- 1.—Marcha de las mándolinas (banda).
- 2.—Discurso de bienvenida, por el niño Santiago López, que dijo con una simpatía grande, siendo muy aplaudido.
- 3.—Himno misionero (coro).
- 4.—"Ese ore infantium", por un niño externo, también muy aplaudido.
- 5.—"Oda a don Bosco", por Alberto Valiente, que dijo con mucha entonación y maestría.
- 6.—"Te quiero", por el niño Antonio Celada, que fué aplaudidísimo.
- 7.—"Clavelitos malagueños" (banda).
- 8.—"Non plus ultra", regocijante diálogo entre varios niños. En el que aparte de la suma gracia que tenía en sí, sirvió para demostrar lo adelantados que están en idiomas los niños del Colegio, ya que este diálogo fué en latín, francés, italiano, castellano, y (en obsequio al señor Maesso), en extremeño. El público ovacionó con entusiasmo a los niños intérpretes.
- 9.—"La mi Virgen" (jota), cuya interpretación cautivó a todos los que la oyeron, teniendo

por las víctimas de los sucesos, presididos por el gobernador civil, representantes de las fuerzas militares y autoridades locales

Todo el pueblo se sumó a los brillantes actos.—Se obsequió con un banquete a las autoridades y se pronunciaron discursos de encendido españolismo y de gran espíritu cristiano

do grandes elogios para los que la ejecutaron, especialmente, para el solista por su timbrada y bonita voz.

11.—Poema patriótico, poesía bellísima recitada muy bien por Pedro Calvo; y

12.—Pasodoble final.

El señor Maesso llamó a todos los niños que habían tomado parte en este programa y tuvo para ellos frases cariñosas. Al final felicitó muy efusivamente al director y dirigió breves palabras al auditorio, de agradecimiento por las atenciones que se les habían tenido.

Después el gobernador giró una visita a las escuelas nacionales.

BANQUETE EN HONOR DE LAS AUTORIDADES

A las doce y media de la tarde, se reunieron en el Casino de la villa, donde se celebró un banquete en honor de las autoridades. Asistieron más de un centenar de comensales. Ocuparon la presidencia don Victoriano Maesso, los tenientes señores Gutiérrez Carpio y Zurro, el juez de Instrucción señor Sánchez Terán y el alcalde don Santiago Manrique.

A los postres, el alcalde ofreció el banquete en sentidas frases a las fuerzas armadas para las que tuvo frases de gratitud y aliento por lo que son y representan. Sabemos—terminó diciendo—que honrando al Ejército, honramos a la Patria. (Muchos aplausos).

El juez de Instrucción don Jesús Sánchez Terán, habla a continuación. Dice que en la mañana habían leído una prueba de religiosidad todos los habitantes de Astudillo, añadiendo a otra por las víctimas de la revolución. Hace elogios de los institutos armados y dice que no basta cumplir con el deber, sino que se precisa que todos demos los sacrificios pasados con los esfuerzos futuros para lograr una España futura conforme a su tradición y a su historia. (Ovación).

Don Eladio Santanier, se levanta a continuación. Empieza diciendo que su papeleta es bien fácil, pues no tiene sino exteriorizar el sentimiento patriótico de condenación por los sucesos revolucionarios y por los intentos separatistas. Censura a los gobiernos del "bienio", que tanto mal causaron a España. Dirige elogios a Lerroux y a Gil Robles, dos políticos—dice—que han pospuesto los intereses de sus partidos por la salvación de España. El Gobierno—añade—ha triunfado porque era un Gobierno de autoridad. Pero no basta el triunfo material. Es necesario el triunfo espiritual. Se ha expresado ahora, por primera vez desde que existen Cortes, la verdadera concepción cristiana de la propiedad, por mediación del ministro actual de Agricultura. Es necesario seguir ese concepto cristiano y tener siempre en cuenta las doctrinas de la Iglesia y las Encíclicas de los Papas. Dirige censuras a las que hasta ahora se llamaron Casas del Pueblo y afirma que la verdadera Casa del pueblo es la Iglesia Católica, donde son iguales todos en principio y en fin. Y termina agradeciendo al gobernador y a las autoridades su asistencia al acto. (Muchos aplausos).

Dirige la palabra a los comensales el registrador de la Propiedad, don Manuel Villares, que empieza expresando el agradecimiento para las fuerzas armadas. Afirma que con el triunfo de las fuerzas gubernamentales venciendo a la revolución, se ha salvado no solo a España, sino a Europa entera, del ataque del comunismo. Porque si la guerra de la Independencia salvó a España de la invasión francesa, ahora se ha salvado a la España tradicional, que no es sino la España poseída de su genuino espíritu religioso. Recuerda la invasión árabe. Entonces también se libró a Europa de la invasión. Ahora se ha vuelto a liberar a Occidente de Oriente. Tiene una alusión para el político que dice fué como un aborto que tuvo nuestra Patria, político que tuvo la osadía de decir que había "triturado" al Ejército. En la primera ocasión que se ha presentado ha quedado bien patente la falsedad de tal afirmación, pues el Ejército es España misma, y ahora ha dado pruebas de que está bien vivo. Termina dando vivas a España y al Ejército, que son con testados con entusiasmo.

A petición de los comensales habla después el director de los Salesianos don Esteban Ruiz. Dice que no tiene costumbre de asistir a actos como el que se celebraba, y que lo había hecho en honor del Ejército. Felicita al gobernador y demás autoridades. Hoy—dice—nos han hecho pasar las autoridades un día verdaderamente grande, por las pruebas de religiosidad que han dado ejemplo. Afirma, y lo comprueba con hechos que menciona, que España fué grande únicamente cuando la infundió el espíritu cristiano, y que el apartarse de esta tradición es apartarse de la esencia misma de nuestra Patria. Cita a numerosos héroes españoles, que en todas sus empresas patrióticas, llevaron siempre como emblema el Crucifijo. De todo deduce que si queremos seguir por el camino recto, y deseamos para nuestra Patria días de gloria, tenemos que volver la vista al Crucifijo y bajo su sombra emprender todas las obras y todos los proyectos de engrandecimiento. Si se quiere que el león español, hoy algo dormido, despierte, hemos de seguir el camino que nos trazan nuestros mayores bajo las normas de la Religión y con un amor grande a esta nuestra Patria. (Aplausos prolongados).

EL SR. GUTIERREZ CARPIO Se levanta el teniente del Batallón Ciclista don Jesús Gutiérrez Carpio, y es saludado con una ovación que dura largo rato.

El señor G. Carpio empieza a hablar muy emocionado por las pruebas de afecto que está recibiendo, que traslada todas a su Batallón. Disculpa a su jefe el comandante, que por ocupaciones ineludibles no ha podido acudir al acto y ha delegado en él. Agradece los elogios que se le han tributado, y, modestamente, cree que no se merecen tanto, ya que no han hecho sino cumplir con su deber. Relata las operaciones del Batallón Ciclista en Vega del Rey y Campomanes y en muchos pasajes es ovacionadísimo. Manifiesta que a pesar de las muchas fatigas que las circunstancias le impusieron, no se vio la menor vacilación en nadie. El Batallón Ciclista—dice—ha sido la roca inmovible contra la que se estrellaron las olas de la revolución. Con nuestras operaciones distragimos a la fiera revolucionaria y evitamos mayores males, al impedir que tomaran puntos estratégicos en tanto que llegaron más fuerzas. Termina dando las gracias a las autoridades de Astudillo por este homenaje y pide que de ahora en adelante haya más cohesión entre el Ejército y el pueblo y expresa su firme confianza en que si a la juventud se le educa cristianamente—pues lo que ha faltado, dice, es el espíritu cristiano—el por

venir de nuestra Patria será el que todos ansiamos para nuestra Madre. (Gran ovación).

EL SEÑOR ZURRO Es igualmente muy aplaudido este oficial de la Guardia civil, cuando se levanta a hablar.

Empieza diciendo que el carácter de dotes oratorias y lo lamenta en esta ocasión, pues hubiera querido expresar todos los sentimientos de gratitud que su corazón le dicta por el homenaje que se le ha hecho.

Da cuenta de que ostenta en este acto la representación de su dignísimo jefe de la Comandancia, el cual se ha visto contrariado al no poder acudir hoy a Astudillo por deberes de su cargo, como era su deseo y propósito.

Recoge las alusiones que se han hecho a los actos de la Guardia civil y dice que todos los elogios, los deposita como un ramo de flores sencillas ante las tumbas de los que murieron en el cumplimiento de sus deberes. (Ovación).

Relata a continuación la entrada en Barruelo y la muerte trágica del teniente coronel, jefe de la Comandancia, el heroico señor Sáinz Esquerza.

Termina pidiendo un momento de silencio en memoria de las víctimas y pide a todos caridad y unión para el porvenir de la Patria. (Grandes aplausos).

EL CABO SR. PIZARRO A petición de muchos comensales se levanta a hablar, con el permiso de su jefe, el cabo de la Guardia civil, señor Pizarro.

Este pronuncia un brillante discurso, en tonos de un patriotismo y de un espíritu cristiano en sumo grado, que es interrumpido en muchos pasajes con nutridos aplausos.

Dirige elogios al gobernador, "el primer gobernador—dice—que hemos tenido en la República", en esta provincia. No es extraño, añade, porque el señor Maesso es un caballero, que es sinónimo de buen cristiano, y los sucesos de nuestra provincia,

siendo buen caballero y buen cristiano, tenía que ser un buen gobernador.

Hace un canto a España y a Castilla. Con galanura de frase y profusión de citas históricas que prueban la erudición del señor Pizarro, hace un recorrido por la historia de España, para deducir que siempre fueron unidos el engrandecimiento de la Patria con su ideal católico. Señala el hecho de que cuando la invasión árabe, al llegar a Covadonga, se encontraron con los tres nombres: María, Pelayo, España. Y por esos tres nombres se hizo la reconquista de nuestra Patria. Ahora en Asturias también se ha estrellado la revolución, salvándose España. Dedicar un cálido elogio a su jefe, el señor Zurro, cuya modestia le ha hecho callar en su relato sobre lo ocurrido en Barruelo hechos heroicos en los que dicho teniente intervino, citando el hecho de que un día dos balas atravesaron el arma que dicho oficial llevaba. Y termina dando un viva a España republicana, que se contesta por todos los asistentes al acto, seguido de muchos aplausos.

EL SEÑOR GOBERNADOR Para cerrar los discursos se levanta a hablar el señor gobernador civil, don Victoriano Maesso, y antes de empezar se le obsequia con una salva de aplausos.

Sus primeras palabras son para decir que se han dedicado muchos elogios a los héroes que murieron en los sucesos, y que estimando que aún se puede hacer mucho más en su honor con una oración, pide al señor párroco, allí presente, recen un responso en su memoria.

El público se pone en pie, y el señor párroco, ante la emoción de los asistentes, dedica una oración por las almas de los muertos.

Luego continúa en el uso de la palabra el señor Maesso y da las gracias a las autoridades por todos los actos que se han celebrado.

Dedicar grandes elogios a las fuerzas armadas por el alto concepto que tienen del cumplimiento del deber.

Pasa a relatar el papel que ha prestado al orden y a la paz social, la provincia de Palencia. Relata, a tal efecto, todos los sucesos de nuestra provincia,

detiéndose especialmente en los antecedentes y gestación del levantamiento de Barruelo. Afirma que al vencer tan rápidamente a la revolución en Barruelo y Guardo, Palencia prestó un servicio a la República, pues allí se dió el primer ataque de muerte a los revolucionarios. De haber triunfado en nuestra provincia, los propósitos de los dirigentes eran la capital, y romper el núcleo de comunicaciones ferroviarias de Venta de Baños, con lo cual se auxilió a Asturias y a otras regiones en donde hubieran sido necesarias las fuerzas, no se habría podido verificar.

Termina diciendo que se puede afirmar que Palencia, con la actividad de las fuerzas que en esta provincia estaban destinadas, libró a España de una nueva invasión musulmana, pues vergüenza les debería dar que fengan que quedar sorprendidos los mismos musulmanes de las crueldades de que dieron pruebas algunos de nuestros compatriotas, de esos que habían sido engañados por unos dirigentes que tanto daño han hecho a España. (Gran ovación).

LAS AUTORIDADES REGRESAN A LA CAPITAL Después de terminados los actos anteriores, las autoridades de Palencia regresaron a la capital. Fueron despedidas por todo el vecindario, dándoseles nuevamente vivas al gobernador y a los Institutos armados.

Para impresos bien hechos Imprintería de EL DIA Mayor, 15 Apartado 34

OCULISTA YAGÜES GARCIA Rocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Enclima del Bar Palentino) PALENCIA

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
 Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesanos.—DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL.
 Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente.
 Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
 Teléfono 366.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
 Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º
 Especialista en Cirugía general
 (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

GABANES
 Los últimos modelos
 la confección más esmerada
 Estas son las características de la estupenda colección que
EL SIGLO XX
 presenta la temporada actual
Véala, pues le será interesante por sus precios

J. BURGOA LAGUNILLA
MEDICO
 Especialista en enfermedades de la matriz y partos
 HA TRASLADADO su consulta a la calle Valentín Calderón, núm. 6, 2.º (Antes San Juan)

José Villanueva Sagredo
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
 PALENCIA

GACETILLAS
 Al comenzar el invierno le conviene no olvidar que para ser elegante, pero elegante sin par, debe comprar un abrigo, el pijama y el bañín en la Casa que ya sabe es de gran fama ¡¡MARTIN!!
 Abrigos cuero y paño, guantes, jerseys.
CASA MARTIN
 Mayor, 73

R. Gutiérrez Cabeza
 Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
 Mayor Pral., 142, 2.º
 PALENCIA

U. Román Baquerín
 Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
 Mayor Pral., 28, entresuelo.

CITROËN
 Ultra modernos
2 AÑOS DE ADELANTO TECNICO
 ● TRACCION DELANTERA ● FRENSOS HIDRAULICOS
 ● RUEDAS INDEPENDIENTES ● CARROCERIA MONOCASCO (SIN CHASSIS)
 ● SUSPENSION POR BARRAS DE TORSION ● MOTOR DE BALANCINES Y CAMISAS DE CILINDRO AMOVIBLES
 Un coche muy discutido... un coche indiscutible.
 Salga Vd. de dudas probándolo.
No HALLARA NADA COMPARABLE A IGUALDAD DE PRECIOS
 CONSUMO REDUCIDISIMO • SEGURIDAD ABSOLUTA
 LINEAS ELEGANTES • CONFORT COMPLETO
CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS
GARAGE CENTRAL
 Mayor Pral., 244
PALENCIA
 SERVICIO CITROËN Y PIEZAS LEGITIMAS
 a precios reducidos y tarifados

LA PROVINCIA

Conclusiones de las provincias de Palencia y León aprobadas en el Primer Congreso Regional de Sindicatos de Obreros Profesionales celebrado en Salamanca

CONCLUSIONES DE PALENCIA

Primera: Que mientras no sea posible desaparecer en España el patrimonio familiar en el campo, al obrero se le entreguen tierras para que las cultive y le sirva como ayuda de subsidio familiar.

Segunda: Que se vote pronto una ley de expropiación para que se establezca el patrimonio familiar por medio de la cesión de los terrenos comunales, cuyo porcentaje debe ser al 15 o 20 por 100 según superficie, cultivo y habitantes.

Tercera: Que ese patrimonio sea inembargable, indivisible e inalienable.

Cuarta: Que se intensifiquen las obras hidráulicas y se construyan todas las pendientes de ejecución en el regadío para poner en ello a la mayor parte de la Región Castellano leonesa.

Quinta: Que no se destine sobrantes de aguas de esta región a otras mientras no se demuestre su sobrante por no poder poner mas superficie en condiciones de regarse.

Sexta: Que se dé toda clase de facilidades para la implantación del régimen cooperativo librando de impuestos y cargas a la producción cuyos beneficios se destinen íntegros al incremento de la riqueza agraria o a satisfacer las necesidades del agricultor.

Séptima: Que se repueblen los montes y pastizales, no se autoren para mantener sobre ellos una gran cantidad de ganadería.

Octava: Que se grave con un impuesto progresivo a la renta agraria y que este beneficio repercuta en favor de los colonos arrendatarios y obreros librándoles por medio de él de impuestos indirectos.

Novena: El Congreso se pronuncia por la creación de Sin-

dicatos puros en toda España de obreros, colonos y propietarios, para la ayuda mutua entre sí y la fácil concesión de créditos a los obreros para la compra de fincas que los conviertan en propietarios.

CONCLUSIONES DE LEON Primera: Es urgente la propaganda metódica, consciente, constante y tenaz de la doctrina social católica entre patronos y obreros.

Segunda. El Secretariado técnico llevará un registro de propagandistas ya probados para ofrecerlos a las federaciones que lo soliciten, corriendo a cargo de las mismas la organización de los mítines y conferencias y sufragando todos los gastos.

Tercera. De suma importancia consideramos la propaganda del ejemplo, reconociendo que cuando las palabras no responden al ejemplo la eficiencia de la misma es casi nula.

Cuarta. La Confederación Castellano-leonesa aspira a que se publique un periódico nacional obrero que debe dirigir el Secretariado técnico cuando éste sea un hecho en Madrid una vez constituida la Unión o Confederación de obreros cristiano a la que aspira esta Confederación Regional.

Quinta. Debemos considerar como necesidad urgente la constitución del Secretariado Técnico Nacional. Después de esto, en cada Federación se constituirán otros secretariados que mantendrán continua relación con el Secretariado Nacional.

Sexta. El Secretariado Nacional, estará subordinado al Comité confederal de Madrid, y los provinciales al Comité federal de cada provincia.

Séptima. Los Secretarios técnicos podrán ser destituidos por los respectivos Comités con causa que lo justifique. Esta destitución, deberá ser provisional hasta que se juzguen en las asambleas los expedientes que se formen y cuyos fallos serán definitivos.

Revolución en Asturias

Un tomo de 140 páginas. 12 fotografías.

PRECIO: UNA PESETA

Apreciar 1,30 en sellos o en giro postal, lo servimos certificado. De diez ejemplares en adelante, no copramos iraní queo. Pícase en kioscos, librerías o directamente a EDITORIAL CASTILLO, S. A., Carabanchel (Madrid).

SUMARIO: El ayo de armas, Crisis del Gobierno Samper, huela revolucionaria en Madrid, Chispazos revolucionarios: La Mancha, Andalucía, Guipúzcoa y otros lugares, El Ejército ahoga en Cataluña un grito contra la Constitución, Asturias en plena guerra civil, Documentos de la Revolución, Noticias oficiales de la Revolución: Madrid, Valladolid, Cataluña, Valencia, Zaragoza, Palencia y Zamora.

Banós y noticias oficiales del Comité Central Revolucionario, El día Rojo, Petición de fuerzas al ministro de la Gobernación, La Revolución, Un comandante de Asalto es amputado tres veces, Entrada de las tropas en Oviedo, Rosario, la enfermera del Tercio, en campaña (habla en el libro, publicamos su fotografía), La Cruz Roja española, Los que cayeron, El ministro de la Gobernación dedica unas palabras a los lectores de estas páginas.

Revolución en Asturias PIDALO

CINEMA ESPAÑA

Gran sesión de Cine todos los días, de cinco a diez noche. Patio, 0,75; palco, 0,60 Sistema de sonido Klangfilms

RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Diatermia

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Pedro Romero, 2, pral. izqda.

NOTICARIO EXTRANJERO

LA LENTE TELESCOPICA MAYOR DEL MUNDO GORNING (Estado de Nueva York).—Acaba de fundirse la lente telescópica mayor del mundo.

Merced a éste, podrá verse a una distancia de tres veces mayor a la que se podía ver hasta ahora.

CONGRESO EUCHARISTICO NACIONAL MELBOURNE.—El sábado tuvo lugar la solemne apertura del Congreso Nacional Eucarístico, con la asistencia de más de 500 sacerdotes y otras dignidades eclesiásticas de toda la Australia.

El cardenal MacRory, Legado del Papa, abrió el Congreso con una elocuentísima exhortación a los fieles en la Catedral de San Patricio. El templo, que tiene capacidad para 8.000 personas, estaba abarrotado, y muchísimas personas tuvieron que quedarse fuera.

do del Papa, abrió el Congreso con una elocuentísima exhortación a los fieles en la Catedral de San Patricio. El templo, que tiene capacidad para 8.000 personas, estaba abarrotado, y muchísimas personas tuvieron que quedarse fuera.

CUATRO ESCULTURAS DE RAFAEL ROMA.—Anuncian que se han descubierto cuatro pequeñas esculturas de Rafael en la habitación llamada de la Signatura, en el Vaticano. Se encontraban en las curvas de los grandes arcos que, como decoración arquitectónica, sirven de cornisa a los frescos de la habitación.

ROMA.—Anuncian que se han descubierto cuatro pequeñas esculturas de Rafael en la habitación llamada de la Signatura, en el Vaticano. Se encontraban en las curvas de los grandes arcos que, como decoración arquitectónica, sirven de cornisa a los frescos de la habitación.

LA RADIO AL DIA

AUSTRIA VA A TENER UNA GRAN EMISORA DE ONDAS CORTAS

Con ocasión del décimo aniversario de la Asociación Austriaca de Radiofonía, el presidente de la Confederación Miklas, pronunció un discurso en el cual declaró que era imprescindible que para la propaganda en el extranjero, se hiciera en Austria lo que ya se viene haciendo desde hace mucho tiempo en otros países: construir una potente emisora de ondas cortas. Dicha construcción no dejará de redundar en beneficio de Austria, así como en provecho de los numerosos austriacos que viven en el extranjero. La propaganda consistirá en música. Además, el presidente Miklas se alegró de que el director de la Asociación hubiese ya dado la autorización para proceder a dicha construcción.

Provisionalmente, la estación de onda corta ya existente en Austria, y que trabaja con una potencia de 300 W., será reforzada y se pondrá regularmente en servicio hasta que la nueva estación de potencia, cuya construcción se ha empezado ya, esté terminada.

PROHIBICION EN LA AUDICION

El Gobierno húngaro ha firmado un decreto en el cual se prohíbe que los radicantes escuchan emisiones extranjeras di-

rigidas contra el Gobierno de Hungría. Según se colige, dicha prohibición está dirigida principalmente contra las emisoras rusas. Caso de que se transgrede dicha prohibición se podrá perseguir a los delincuentes, infringirles multa y hasta encarcelarlos.

EN EL XI SALON DE LA RADIO EN PARIS

Acaba de celebrarse en el Grand Palais el XI Salón de la Radio, con el mismo éxito que en años anteriores.

Han concurrido más de 200 expositores, habiéndose podido apreciar en todos los Standings lujo y verdadero buen gusto de instalación, exponiendo todas las casas receptoras y reproductores gramofónicos verdaderamente admirables, tanto bajo el aspecto técnico como el de presentación.

La tendencia que más se hace notar en materia de receptores, es la de presentar modelos con todos los perfeccionamientos modernos.

Este número ha sido visado por la censura

De la rebelión asturiana

Después de la captura de González Peña

El preso está muy deprimido y pretende alejar su responsabilidad

OVIEDO.—Se encuentra en la cárcel de las Adoratrices, al parecer bastante deprimido, el cabecilla revolucionario González Peña, que se obstina en manifestar su descontento con la prensa, porque, según él, le trata despiadadamente, y le imputa hechos de los que no es responsable. Precisamente al hacerle una fotografía un reportero gráfico dijo: "No me saques cara de criminal, porque yo criminal no lo soy."

También se sabe que Peña en los primeros días de la revolución condujo uno de los primeros trenes blindados a Oviedo y luego destacó a algunos de sus emisarios el viernes, día 5, para que distrajesen a la fuerza pública, con el fin de facilitar la subida al monte Naranco. Igualmente se sabe que en los últimos días del mes de septiembre recorrió gran parte de la provincia, especialmente de la cuenca minera, entrevistándose con los presidentes y directivos de las Juventudes socialistas, advirtiéndoles que en el momento de resolverse la crisis, si en el nuevo Gobierno figuraba algún ministro de la CEDA, sería el indicado para comenzar el movimiento.

Antonio Bujedo Villagr

Aparato Digestivo Valentín Calderón, n.º 7, 2.º DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Clarete del Paramillo

Se vende vino de la nueva cosecha, de superior calidad a 0,50 el litro y 7,50 pesetas el cántaro, en Corral de los Soldados, Puente Mayor y San Bernardo, 10.

E. Robles Cebrián

MEDICO Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, comprados en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. SE NECESITA oficial herrero; el ajuste por año. Informará Pastor Pastor. Villaviudas. VENDESE vaca de leche, suiza, dando 40 cuartillos. Marcellano Fernández. Villamediana. SE DESEA ALQUILAR una habitación para oficina. Informes en EL DIA. MANTEQUILLA, huevos, siempre artículo fresquísimo. Almacenes Sucursales Ortega.

RADIO

Pida demostración práctica en su domicilio. Sin compromiso

FELICIANO ORTEGA

ALMACENES DE MAQUINARIA PALENCIA

DULCE manzana "Gáltero", producto superiorísimo, muy sano, muy barato, pruébe. Almacenes Ortega, principales tiendas.

SE VENDEN nueces, desde 30 céntimos a 1,20 pesetas kilo, clase, buenas y elegidas a mano; castañas, buena clase, a 25 céntimos kilo. Compra lentejas de todas clases y facilito simientes superiores de lentejas y guisantes, dando facilidades de pago. Andrés Morales. Almacén de legumbres. Palencia.

SE VENDE máquina de hacer gaseosas, con 10.000 botellas boliche y corcho; dos norias número 3, marca Alaejos; una seleccionadora grande trigo nueva; un piano manubrio casi nuevo. Jesús Calvo Val. Prádanos de Ojeda. PLANTONES CHOPO: Consultar precios y condiciones. Grandes viveros muy acreditados. Moisés Hermoso. Villacider, (Palencia).

LLEGARON TURRONES, Casa Picó, en Almacenes Sucursales Ortega; cañadés extra, insuperables. Apresúrese a probarlos.

LOCAL en renta, muy espacioso, con servicio de agua y alcantarillado, apropiado para almacenes, talleres, garage o cualquier industria, en la Avenida de Manuel Rivera. Informes: Mayor, 27, escritor.

AUTOMOVILES OCASION: Ven de varios cerrados, en muy buenas condiciones y a toda prueba. Precios interesantes. Agencia CHEVROLET. Puertas. Palencia.

SE VENDE, pasas, higos, orejones, dátiles, artículos temporada, trabajan como ninguno Almacenes Ortega.

RECORDATORIOS Y ESTAMPAS ULTIMA NOVEDAD Imprenta de EL DIA Mayor, 15 (Federación) Tel. 8

BACALAOs crecidos, estamos recibiendo importantes cargamentos directos. Tenemos la calidad que usted quiere. Almacenes Ortega.

SE VENDE un macho de cuatro años a marzo, alzada cinco dedos, a prueba; en Valdes pina. Silvano Santos.

SE TRASPASA confitería muy acreditada y en sitio céntrico. Para informes, en esta Administración.

EXTRAVIO mula burra, pelo negro, en Olmos de Pisuerga, el 29 noviembre. Joaquín García, San Quiroce.

VENDESE casa, nueva planta, con cuadra, pajar, corral de ganados y patios, todo unido a la misma. Informes: en Villanueva de Valdeavía, Domitilo Rubio López.

CANARIOS. Se venden cuatro juegos en color blanco, verde y amarillo, para canto y cria. de pura raza. A. Fernández de Madrid, 2, 2.º (junto a Correos).

SE VENDE a toda prueba, muy barato y con facilidades de pago; automóvil "Ford", cerrado, cuatro asientos, en perfecto estado de conservación. Para tratar, en Alar del Rey, don Joaquín López Navamuel.

ACEITES más baratos, aunque peores, pueden venderles; mejores y al precio que Almacenes Ortega, ninguno.

Lucio Nieto Merino MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles, consulta en Herrera

Banco Urquijo Vascongado Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA

CUENTAS CORRIENTES CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES

Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS HORAS DE CAJA: DE 9 A 1

ASESOR: DIRECTOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo D. Luis A. Polanco

Sucursal de este Banco en Herrera de Pisuerga Director: DON JOSE CORRAL

Agencias en VILLADA Y CERVERA DE PISUERGA

CARBON DE ENCINA puro, sin mezcla, a 2,50 pesetas arroba, servido a domicilio. Avisos: Merino. Maura, 8, escritorio.

Corbatas

"Four in One"

Abrigos para caballero

Novedades

Casa POLO

MAYOR, 91 Teléfono 5

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, estará en Palencia, y en el Hotel Central, únicamente el próximo SABADO día 8 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS. A cuidid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo SABADO, día 8 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en VALLADOLID el día 6 en el HOTEL IMPERIAL, en SALAMANCA el día 7 en el HOTEL UNIVERSAL L (Espoz y Mina, 14) y en SANTANDER el día 9 en el HOTEL IGNACIA, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho, en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

precios de { Año 24
Semestre 12
suscripción { Trimestre 6

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

AYER EN LAS CORTES

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

NEGROLOGIA TRIBUNALES

Se inicia el debate sobre la fórmula del señor Gil Robles en materia presupuestaria

En la sesión de hoy será presentada una proposición de ley en ese sentido

MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos, presidida por el señor Alba. Regular animación en ascensos y tribunales.

Se aprueban varios dictámenes. El señor Mangano, tradicionalista, presenta una enmienda al dictamen sobre concesión de recompensas por la ocupación de Ifni, y pide que sea derogada la prohibición de los ascensos por méritos de guerra. Después de pronunciar breves palabras, retira la enmienda, y queda aprobado el dictamen.

LOS PRESUPUESTOS

Se da cuenta de la fórmula del señor Gil Robles, sobre concesión de autorizaciones para introducir economías en el presupuesto. El ministro de Hacienda explica la situación financiera, agravada por anteriores Gobiernos, y duda de que actuando sólo sobre el personal se logren rebajas importantes. Pueden lograrse economías en servicios; pero, aun así, es difícil la nivelación. La baja en la recaudación se debe, en gran parte, a los traslados de servicios a la región catalana. Afirma que el señor Chapaprieta ha involucrado los hechos.

El señor Chapaprieta: Esas palabras no pueden tolerarse. El ministro de Hacienda rechaza una frase del señor Amador, según la cual tiene interés en demostrar que la República gobierna peor que la Monarquía.

El señor Calderón: No es la República, sino el ministro.

El ministro de Hacienda: No soy peor que los anteriores. (Rumores).

El señor Calderón: Si se compara con el señor Lara... (Risas).

El ministro de Hacienda se refiere a la fórmula del señor Gil Robles, y expone su creencia de que para lograr una rebaja de doscientos millones de pesetas habría que reformar la Constitución. Propone otra fórmula, de la que da lectura.

El señor Chapaprieta, dice que el ministro de Hacienda está mal informado, porque los créditos extraordinarios que se han votado suponen treinta millones, y en el nuevo presupuesto hay sesenta millones de aumento para personal.

El señor Villanueva afirma que ha examinado los presupuestos y ha visto bajas en todas las consignaciones para personal.

El señor Chapaprieta se duele de las palabras que se han dedicado el ministro.

El señor Calderón lamenta la prisa que se quiere imprimir a la discusión del presupuesto, y hace constar que el ministro ha tenido el asesoramiento del Consejo de Economía, y de una Comisión, y no ha hecho nada. Si se nombra otra comisión sólo se conseguirá dañar al Parlamento, y el responsable de todo será el ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda justifica su posición por la variedad de proposiciones presentadas. El camino a seguir es que todos los contribuyentes sean gravados por igual en los presupuestos.

El señor Ventosa protesta contra las palabras que ha pronunciado el ministro de Hacienda, de quien dice que no guarda las debidas formas de educación. Los presupuestos no tendrán la aquiescencia de la Cámara, por que se presentan con un déficit elevado, y su aprobación sería dañina. Invita al ministro a presentar proyectos tributarios. No se declara enemigo de las autorizaciones, que ya se han concedido en el extranjero, y censura la política de créditos del ministro.

El ministro de Hacienda: Me preocupa más lo que digan los capitales.

El señor Rodríguez Viguri: Así se hacen los negocios.

El ministro de Hacienda: Yo no los hago. (Rumores).

El señor Ventosa, dice que en España, hoy por hoy, no se puede conceder autorizaciones a ministro de Hacienda.

El ministro de Agricultura lee el proyecto de ley sobre acceso de los colonos a la propiedad.

El señor Calvo Sotelo manifiesta que del debate se puede deducir la consecuencia de que habrá un déficit de setecientos millones con tendencia al crecimiento, y, en esas condiciones, el presupuesto será perjudicial. Se muestra conforme con la fórmula del señor Gil Robles con algunas modificaciones. La burocracia antigua tiene derechos bien ganados, y la que hay que podar es la burocracia moderna, que ahoga los presupuestos. La teoría que el minis-

Avance de la propuesta del ministro de Agricultura sobre la nueva ley de arrendamientos rústicos

En Rusia—modelo que nos ofrecían nuestros revolucionarios—no tendrán defensores los terreristas, ni se podrá apelar ni proponer el indulto, y las sentencias de muerte se ejecutarán inmediatamente

LA FORMULA PRESUPUESTARIA DEL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID.—La fórmula propuesta por el ministro de Hacienda para la aprobación del presupuesto, dice que se autorice al Gobierno para que por medio de decretos, de los cuales se dará cuenta al Congreso, pueda reorganizar los diferentes servicios del Estado. Las reorganizaciones que se acuerden, deberán hacerse sin rebasar los créditos afectos a los servicios respectivos, procurando alcanzar las mayores economías posibles, reformando los reglamentos, y las disposiciones por que se rigen aquéllos, simplificando los trámites y diligencias y los documentos en forma que sea posible una reducción del personal sin daño del interés público y la garantía necesaria debida a la inversión de los créditos del presupuesto y a la eficacia del mismo.

Deberán suprimirse todos aquellos servicios cuyo sostenimiento no se considere ineludible; también los que no rindien los beneficios necesarios, requieran para llegar a ello mayor desembolso que el que actualmente producen.

En ningún caso la reorganización que se acuerde podrá determinar aumento de gasto alguno en el personal, incluyendo la parte que pase a Clases pasivas, superior al que suponga la asignación que para la atención del personal respectivo figure en el presupuesto.

El personal que resulte sobrante quedará en situación de excedencia forzosa con los dos tercios de su haber.

La reorganización que se acuerde deberá referirse a servicios completos.

Para asesorar al Gobierno en la reorganización proyectada se constituirá, en el plazo de cinco días, una comisión mixta formada por un presidente designado por el Gobierno, tres diputados, uno de los cuales será el presidente de la comisión de Presupuestos; un contribuyente de Territorial urbana, designado por la Cámara de la Propiedad de Madrid; otro de Rústica, designado por la Cámara Agrícola de la provincia; otro de Industrial, designado por el Consejo superior de Cámaras de Comercio, y otro por Utilidades, designado por el Consejo superior bancario; un consejero del Estado, un ministro del Tribunal de Cuentas y un miembro del Consejo de la Economía Nacional.

Esta comisión podrá reclamar cuantos antecedentes y esclarecimientos preliminares considere precisos, pudiendo requerir una información verbal de los funcionarios públicos que estime pertinentes. Recabará de oficio de los distintos departamentos y organismos de la Administración, todos los datos que precise para el cumplimiento de la misión que se le confía.

La comisión, a medida que tenga propuestas terminadas, las pasará al Gobierno, quien las estudiará y podrá encomendar a los organismos administrativos que estime pertinentes, el desarrollo y reglamentación de las mismas, siempre dentro de las bases de esta ley y propuesta de la comisión aceptada por el Gobierno.

En todo caso la comisión deberá terminar su cometido en primer día de Julio próximo.

Durante la vigencia de esta ley, no podrá introducirse ninguna alteración en el funcionamiento de ningún departamento ministerial.

Serán amortizadas todas las pzas en vigor que dependan del Estado que vacaren en lo sucesivo y no tengan dotación expresa en el presupuesto, considerándose responsables del cumplimiento de este artículo los ordenadores de pagos y los interventores.

CONCESION DE LA MEDALLA MILITAR

MADRID.—El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, publica diversas órdenes concediendo la Medalla del Mérito Militar al teniente coronel Yagüe y a otros capitanes que se mencionan.

También publica diversas órdenes concediendo la Medalla Militar por mérito, adquiridos a partir del 9 de diciembre de 1933, para dos capitanes y once tenientes del Cuerpo de Seguridad.

EN LA IGLESIA DE LAS CALATRAVAS SE CELEBRAN FUNERALES

MADRID.—Esta mañana se han celebrado en la iglesia de las Calatrasas solemnes funerales por las víctimas de la revolución organizados por el Cuerpo de Artillería.

Asistió numeroso público y muchos pertenecientes a la Orden de la Cruz de Calatrava.

Antes había recibido Su Excelencia a don Cirilo del Río, al director general de Prisiones, al presidente de la Gestora de Valencia con varios diputados de aquella provincia y al presidente del Patronato de Turismo de París.

VISITAS A LERROUX

MADRID.—El jefe del Gobierno permaneció casi toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra.

Allí recibió las visitas de los generales Mola, Cabanellas, Ordás, Carrasco y Bedía.

EL ESTADO DE GUERRA SE PRORROGARA

Al recibir a los periodistas, dijo el jefe del Gobierno que el estado de Guerra se prorrogaría otro mes, aunque no en todas las regiones.

Jesús Medina Moreno, en el pueblo de Becerril de Aullón (Segovia), que parece ser fue jefe de escuadra y dirigió la agresión contra las fuerzas de Asalto y contra la Benemérita en los sucesos de Madrid.

ANTE EL SUPREMO SE VE EL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA QUE CONDENÓ A ROJAS

MADRID.—Ante la Sala Segunda del Supremo se ha visto esta mañana la vista de la causa del recurso contra la sentencia dictada por la que se condenaba al capitán Rojas. El defensor sostuvo que se quebrantó la forma y que debe ser anulada dicha sentencia, ya que no se accedió a la comparecencia a declarar de los señores Azanías, Casares Quiroga y otros.

El fiscal se muestra conforme con la tesis del defensor de Rojas y estima que efectivamente, a su juicio, hubo desigualdad de trato.

La vista quedó concluida para sentencia.

EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

MADRID.—El pleno del Tribunal de Garantías ha acordado que sean procesados todos los exconsejeros de la Generalidad, a excepción del señor Compañys, que por su carácter de diputado se pedirá suplicatorio para poder actuar contra él.

El señor Gil y Gil realizará un viaje a Cataluña, para nuevas actuaciones, después de estos procesamientos.

LA SUSCRIPCION POR LA FUERZA ARMADA

MADRID.—El subsecretario de la Gobernación ha manifestado que han ingresado en el Banco de España 8.245.242 pesetas, para engrosar la suscripción en favor de la fuerza armada.

REGRESO DEL SEÑOR ALARCON

MADRID.—Ha regresado de Cádiz el juez especial por el alijo de armas, señor Alarcón.

Dijo que todavía era prematuro hablar acerca de si habrá o no nuevas detenciones a consecuencia de las últimas actuaciones del Juzgado especial.

Añadió que dentro de diez o doce días se trasladará a Asturias para realizar determinadas diligencias que estima necesarias.

NUEVO PROYECTO DE ARRENDOS RUSTICOS

MADRID.—El nuevo proyecto de ley de arrendamientos rústicos que presenta al Parlamento el ministro de Agricultura, en forma de voto particular al dictamen de la Comisión, consta de 72 artículos en diez capítulos.

La renta será libre, pero reversible ante los Tribunales de Arriendo.

Se prohíben en el proyecto los subarriendos. La duración de los arriendos será por un plazo mínimo de seis años y se prorrogará de modo indefinido, salvo que el propietario de la finca quiera cultivarla por sí mismo o por su cónyuge o dependiente, y en este caso, si el colono es desahuciado, se le exigirá al propietario un mínimo de seis años de cultivo.

El colono podrá ser desahuciado por término del plazo de contrato, si el propietario va a cultivar la tierra; por falta de pago de la renta; por subarriendo; por daños; por abandono total del cultivo durante un año y por incumplimiento por parte suya de las leyes sociales que regulan el trabajo agrícola.

Los arriendos colectivos pierden su carácter de preferentes salvo en el caso de grandes fincas, y los podrán hacer los Sindicatos Agrícolas o las Asociaciones obreras, pero en condiciones de garantía suficientes.

UNA DETENCION

MADRID.—Ha sido detenido NADA ES MAS SEGURO

que una buena reputación, y nada es más atrayente que unos impresos bien presentados. Para obtenerlos, haga el encargo a la IMPRENTA DE LA FEDERACION y seguirá siendo cliente asiduo.

Escriba al Apartado 34, Palencia.

NO DEJE V. DE LEER

nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar.

Este número ha sido visado por la censura

El día 28 del pasado noviembre ha fallecido en Salamanca después de recibir los Santos Sacramentos, el perito Agrícola del Estado don Cipriano de la Guerra Perramo, emparentado con distinguidas familias de esta capital.

A su desconsolada esposa doña Emilia Maistena y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

Todas las misas que se celebren mañana, jueves, en la parroquia de Santa Marina, así como, la de las diez en la Iglesia de la Soledad, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

En Baltanás ha fallecido el respetable señor doña Victoria Casado, hermana de nuestro buen amigo don Cándido, virtuoso sacerdote.

Su muerte fué muy sentida en aquella villa, pues la finada, por sus prendas morales, gozaba generales simpatías.

A sus afligidos familiares testimoniamos nuestra condolencia.

—Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué canónigo de esta Catedral, don Hipólito, Avila Martín.

Al recordar dicha fecha, reiteramos nuestro pésame a la familia del fallecido.

—Confortado con los Santos Sacramentos entregó su alma a Dios nuestro convecino don Julián Gatón Retortillo, probo empleado del Banco Popular de los Previsores del Porvenir.

Testimoniamos a su esposa e hijos nuestro pésame y pedimos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

SALON NOVEDADES

Tenemos el gusto de participar al público palentino que mañana se inaugurará este Coliseo, con la hermosa película "A la luz del candelabro", y el viernes se proyectará la titulada "Caballeros rústicos"; las dos de la Universal Films.

SUCESOS

UN INCENDIO
Ayer anoche comparsieron en la Comisaría de investigación y vigilancia los guardias municipales números 19 y 27, manifestando, que sobre las 18:20 horas se declaró un incendio en la casa número 45 de la Calle José Canalejas, propiedad de don José Meneses, quien habitaba uno de los pisos de la mencionada casa.

Parece ser que el incendio empezó por la chimenea, al prenderse ésta, pero pronto los bomberos sofocaron el incendio.

Las pérdidas son de escaso valor, y sabemos estaba asegurada.

DETENIDO COMO PRESUNTO AUTOR DE UN ROBO

Comunica la Guardia civil de Paredes de Nava, que en la madrugada del día de ayer fué violentada una de las puertas del almacén de pequeña velocidad de la estación férrea de aquella villa.

Practicadas las oportunas gestiones por el oficial jefe, teniente don Ricardo Martín y fuerzas del puesto, se comprobó que con una barra de hierro habían forzado la mencionada puerta, notándose de momento la falta de un fardo de 120 kilogramos de lienzo crudo.

Como consecuencia de las gestiones practicadas, ha sido detenido un individuo de malos antecedentes, llamado Pedro Rejón (a) "El Pino", de 26 años de edad, soltero, el cual, en la noche de ayer, se ha comprobado que merodeó por los alrededores de dicha estación.

Este individuo ha pasado a disposición del Juzgado municipal de aquella localidad.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL
Hoy, miércoles, estreno de la producción "Fox", denominada "Oro Virgen".

Funciones a las siete y media y diez y media.

Anuncios para este periódico, les contrata sin recargo alguno

PUBLICIDAD MEDIANEZA
EPPICA ANUNCIADORA
CLAVO HONAN 15 VALLADOLID TELEFONO 1556

EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.
Dirijase la correspondencia al Apartado 34.

NEGROLOGIA

LOS DOS JUICIOS CELEBRADOS ESTA MAÑANA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Esta mañana, a las diez y media de Urgencia la vista de la causa tramitada por el Juzgado de Instrucción de Frechilla, por el delito de sedición, contra Juan González Pescador.

El Tribunal condenó al procesado a dos años, cuatro meses y diez días de prisión, y a cien días de Nava.

Seguidamente, y ante el mismo Tribunal, se celebró el juicio oral seguido por el mismo Juzgado de Instrucción, contra Norberto Santiago García, por el delito de amenazas a la autoridad.

El Tribunal de Urgencia dictó sentencia condenando al encausado a dos meses de arresto.

En ambos juicios actuó de defensor, el letrado señor Martín Mateo.

SEÑALAMIENTOS

Ante el Tribunal de Urgencia de Palencia.—Por tenencia ilícita de armas, contra Dionisio Cuadrillero López.

Abogado, señor Nájera.

Cervera.—Por desórdenes públicos, contra Pablo Arroyo Pérez y otro.

Abogado, señor Pérez de la Fuente.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad.—Se admiten solicitudes.—No se exige título.—Edad: 16 a 36 años.—Exámenes en mayo.—Por el Programa oficial, que reglamos, "Contestaciones", preparación y presentación de instancias, dirijase al "INSTITUTO REIS", Preciados, 23. Madrid. G. RANTIAS: En las oposiciones a Policia hemos obtenido varias veces el número 1 y en las nuevas oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topografía, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1.

Proyectos de Agricultura

MADRID.—El ministro de Agricultura manifestó que estaba pendiente de la firma del Presidente de la República la autorización, para que se lea en las Cortes el proyecto de ley de acceso a la propiedad. Este proyecto no tiene más objeto que el de disponer que los arrendatarios que lleven cierto tiempo cultivando unas tierras pasen a ser propietarios de ellas, concediéndose para ello un plazo que oscila, en las de regadío, en cinco años, y en las de secano, en cuatro rotaciones, mediante el pago de la indemnización correspondiente al propietario de la finca a que tenga acceso el colono. En el precio de esta finca, que será evaluada por un perito, se abonará por un monto de cinco por ciento a aquellos que residan en el término municipal, y del uno por ciento cuando sean absentes. De este régimen se consideran exceptuadas aquellas fincas que no puedan ser llevadas por el propietario, por pertenecer a incapacitados menores, etcétera.

En el proyecto de ley se establecen normas para evitar que bloquen normas que eviten que beneficien de esta ley los industriales y los usuarios, de modo que solamente podrán acceder a la propiedad a una sola finca en toda España. También se fija que, una vez en vigor esta ley, pueda volver a la explotación de la tierra el propietario que la tenía arrendada.

El propietario tiene derecho a rescatar la tierra cuando el arrendatario, pagando únicamente el precio que le dieron por ella, se encuentra en un caso de incapacidad que sea un caso de incapacidad voluntaria por parte del arrendatario, sino también en el caso de procedimiento ejecutivo, con lo cual se evita la pérdida de las fincas al ser arrendadas a los usuarios, para que se quede en propiedad con ellas.

El ministro que se está anunciando el ministro de Justicia tenía un proyecto contra la usura, para el que el ministro había dado algunos detalles de evitar la usura entre los arrendatarios de fincas.

El ministro manifestó también que marchaba a Badajoz, para donde han salido diez ingenieros del Instituto de Reformas Agrarias, que van a ejecutar las disposiciones de la ley de terrenos recientemente aprobada.